

Cuando el año termina

Cuando el año termina, debemos, por imperativos de costumbre, dedicar un recuerdo a los sucesos durante el año desarrollados. Y si en años anteriores era difícil esa labor, en el presente es harto fácil.

En el orden interno, nos bastará con destacar el hecho de que este año sea para España el "Año de la Victoria" para que comprendamos perfectamente toda la importancia que para nuestra Patria ha tenido el año que se acaba.

En el exterior, ha sido en el año que se acaba cuando han culminado todos los remedios, todas las desconfianzas que existían en Europa, y la guerra ha surgido, sino con la violencia que era de temer, sí con la persistencia que era fácil prever.

En torno a esos dos puntos básicos de la situación interior y exterior gira toda la actualidad del año 1939, año que ha de pasar a la Historia con el mismo destacado y triste prestigio que el año 1914, por lo que a Europa se refiere.

El Gobierno

El subsidio al ex-combatiente

Disminuye el censo, pero es necesario agotarlo

El subsidio al ex combatiente tiene por finalidad atender las necesidades familiares de los desmovilizados en tanto se normaliza su vida de trabajo, bien por reincorporación a las tareas que tenían con anterioridad a la guerra, ya hasta que aprendan las que su afición les dicte.

No obstante lo apuntado, resta aún una masa importante de excombatientes sin trabajo, que el Gobierno no puede dejar abandonados a su destino, por imperativos de la justicia social que fue contenido y esencia del Movimiento, como tampoco prolongará estos subsidios ni un día más que los necesarios para no incurrir en los mismos defectos que nosotros tanto criticamos al Ayuntamiento madrileño en la época de Pedro Rico.

¿Españoles? ¡Firmes!

Por Antonio DE CORA

Al empezar el año de 1940, el imperativo toque militar de firmes! debe vibrar en toda España y obedecerse por todos los españoles, con esa decisión con que los reclutas de todas las quintas adelantan el pie, al dejar la posición de descanso, y se cuadrán dispuestos a romper la marcha en el orden y con la rapidez que requiere el momento. ¿Españoles? ¡Firmes!

Firmes en la fe de Cristo que aprendemos de nuestros mayores. Firmes en el respeto a las tradiciones españolas que engarzaron la Historia de España. Firmes en nuestro acatamiento al Caudillo, el Generalísimo Franco, Firmes en el sincero apoyo, cada cual según sus medios, a la Causa que simboliza la bandera roja y guinda, y defiende el genial Jefe del Estado. Hacia la España Una, Grande y Libre.

Noticias varias del extranjero

LA TELEFONICA DE LILLE, DESTRUIDA POR UN INCENDIO. LILLE, 30.—La Central Telefónica Urbana de esta ciudad ha sido destruida durante la noche por un incendio.

El Progreso

DIARIO DE LUGO. Domingo 31 de Diciembre de 1939. Año XXXII—NÚM. 13.582. Año de la Victoria. Oficinas y talleres: J. A. Primo de Rivera, 4. Telef. 55—Apartado, 5.

El Consejo de Ministros

En su reunión de ayer fué abordada la normalización de la vida hacendista española

El Gobierno fué informado de los proyectos para resolver la situación de los alféreces provisionales. Con otros decretos y leyes, quedó aprobada una de auxilio a la minería.

El Gobierno fué informado de los proyectos para resolver la situación de los alféreces provisionales. Con otros decretos y leyes, quedó aprobada una de auxilio a la minería.

MADRID, 30.—En la Dirección general de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de hoy: ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto aprobando el presupuesto para las posesiones de Guinea.

ERJERCITO.—El ministro del Ejército informó al Consejo sobre los proyectos en curso para resolver la situación de los alféreces provisionales. MARINA.—Decreto fijando la ración de la Armada para la marina y tropas de Infantería de Marina.

AIRE.—Decreto reorganizando la Dirección general de Aviación civil. Decreto de protección a la industria aeronáutica. Decreto modificando la organización de la Escuela Superior de Aeronáutica.

JUSTICIA.—Decreto sobre procedimiento relacionado con la modificación del Código civil sobre ausencia. Decreto creando el Registro general central de ausentes. Decreto sobre prórroga de plazo y procedimiento para revisión de sentencias dictadas en zona roja.

HACIENDA.—El ministro de Hacienda informó al Consejo del estado en que se encuentran los trabajos preparatorios del presupuesto de 1940 que permite prever una próxima ultimación de los mismos, a pesar de los obstáculos acumulados por causa de la guerra, de la revolución socialista y del tiempo transcurrido desde el presupuesto de 1935.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Ley de auxilio a la minería. OBRAS PUBLICAS.—Se aprobó definitivamente el proyecto del canal, bajo el Guadalquivir, y autorizando las obras.

Se aprobaron los siguientes nombramientos: Director general de Aduanas, don Gustavo Navarro y Alonso de Celada. Gobernador civil de Tarragona, don Angel de Sanz, y de Orense, don Casiano Costas.

Director general del Instituto Español de Oceanografía a don José María Rotaache y Rodríguez. Vicepresidente primero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Miguel Asín Palacios; vicepresidente segundo, a don Antonio de Gregorio Rocasolano; secretario, a don José María Albareda Hebra, e interventor general, a don José María Torroja Miret.

S. E. el Generalísimo se dirigirá hoy por radio a los españoles. MADRID, 31.—Hoy día 31, Su Excelencia el Jefe del Estado se dirigirá por radio a los españoles a las diez y media de la noche.—Cifra.

Boletín Oficial del Estado

MADRID, 30.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Orden disponiendo ascensos por corridas de escalas en el Cuerpo de oficiales de Artes Gráficas, de acuerdo con lo dispuesto en el orden de la Vicepresidencia del Gobierno le 15 de julio último.

ASUNTOS EXTERIORES.—Orden disponiendo la separación definitiva del servicio de la maestría de las escuelas israelitas de Tánger, doña Socorro García Domínguez. EJERCITO.—Orden destinando a la Inspección de Fuerzas Jafinanzas al capitán de Intendencia don Manuel Sarraín de Alcázar, procedente del Parque de Intendencia de Melilla.

Concediendo plaza de gracia en la Escuela Naval Militar, Academias y Escuelas de la Armada, a don Guillermo y don Alvaro González de Aledo Rittwagén, don José Reinoso Martínez y don José María Espiau y Díez. AIRE.—Órdenes de destino a los servicios que se indican a los oficiales y suboficiales de tropas de Aviación que se mencionan.

EDUCACION NACIONAL.—Orden referente a separación definitiva de don Roberto Fernández, don Alfonso Jimeno y don Alvaro Huet, profesores de las escuelas de Arquitectura y Aparejadores de Madrid. Por otra se rehabilitan en su función docente a los catedráticos de la Universidad de Madrid, don Sabatiano Alvarado y don Agustín Carazo.

ADMINISTRACION CENTRAL. Industria. La Comisaría general de Abastecimientos, cumpliendo el orden del Ministerio de Agricultura de 12 del corriente, establece los siguientes precios para las carnes de cerdo en la plaza de Madrid: Solomillo, 11,60 pesetas kilo; lomo limpio, 11,40; riñones, 7,40; sesada, 1,25; lengua, 8,85; carne magra, 8,50.

Grasas: Tocino, 4,50; manteca, 5,55; gordura de morcilla, 5,25. Menudos: Costillas, 4,70; espinazo, 2,60; pies y codillo, 5,20; huesos blancos, 5,70; pastorejo, 5,80; huesos de la cabeza, 0,45.

En las demás provincias cuyos precios canal sean los mismos que se hallan fijados para Madrid, o sea el de pesetas 5,265, ya reducido el 10 por 100, registrarán los mismos que por este organismo se señalan. En el resto de las provincias en que difieran en más o en menos, deducido el tanto por ciento en canal ordenado por el Ministerio de Agricultura, la venta al detall será fijada por los gobernadores civiles, como delegados de esta Comisaría, multiplicando los precios que resulten con la baja, por los coeficientes que se determinaron por la Comisaría con fecha 24 de octubre último, debiendo tener en cuenta las siguientes modificaciones: coeficiente para solomillos, 2,210; idem para lomo, 2,160; idem idem carne magra, 1,615; idem idem tocino, 0,855.

OBRAS PUBLICAS.—Admitiendo sin sanción al servicio del Estado a tres funcionarios de la Administración civil del Cuerpo técnico administrativo y auxiliar de este departamento. Otra resolución de la Dirección de Ferrocarriles comunicando la certificación de la orden de cese del servicio público de viajeros en automóvil entre Manresa y Berga expedida al administrador de dicho servicio.—Cifra.

Propietarios de Automóviles. El Decreto fecha 23 de Septiembre de 1939, ordena la revisión de los carnets de Automóviles de todas clases y categorías, terminando el plazo de dicha revisión el día 31 de Diciembre en curso.

Partes de guerra

Parte alemán. BERLIN, 30.—Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán. Como ya se anunció oportunamente, un submarino alemán ha torpedeado a un acorazado inglés de la clase "Queen Elizabeth" al Oeste de Escocia.

Parte rojo. MOSCU, 30.—Según el comunicado del Estado Mayor soviético, durante el día de ayer no ha habido acontecimientos dignos de mención. Añade que la aviación soviética realizó algunos bombardeos.—Efe.

Parte francés. PARIS, 30.—Comunicado francés de la mañana. A pesar del intenso frío, ha habido actividad de patrullas entre el Mosela y el Sarre.

Parte finlandés. HELSINKI, 30.—Comunicado de guerra finlandés correspondiente al día de la fecha. En el Istmo de Carelia la artillería soviética ha mostrado actividad en varios puntos.

En el Istmo de Carelia la artillería soviética ha mostrado actividad en varios puntos. De madrugada un ataque enemigo sobre el lago de Suvanto fué rechazado. Entre Summa y Muolajaervi, los finlandeses han destruido dos tanques rusos.

EL PROGRESO desea a sus lectores y anunciantes UNA FELIZ SALIDA Y ENTRADA DE AÑO

La vida en Madrid

FUNERALES POR EL GENERAL GODED. señor cardenal Gomá, arzobispo de Toledo y primado de España, que se encuentra en Madrid desde ayer, ha visitado esta mañana al ministro secretario general del Movimiento, general Muñoz Grande.

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES EN SAN FRANCISCO EL GRANDE. MADRID, 30.—El ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigbeder, ha visitado el templo de San Francisco el Grande, donde fué recibido por el padre Legisima y la comunidad, de la que forma parte el padre Hilario Arrieta, que ha realizado en el lejano Oriente una perseverante acción misional durante treinta años.

REPARO DE ROPAS Y METALICO POR EL AYUNTAMIENTO. MADRID, 30.—Trescientas cincuenta mil pesetas se han repartido con motivo de las fiestas de Navidad por la Alcaldía presidencia y tenencias de la Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid. La Alcaldía ha repartido 100.000 pesetas; 25.000 en ropas y el resto en numerario.—Cifra.

Partes de guerra. Parte alemán. Parte rojo. Parte francés. Parte finlandés.

Partes de guerra

Parte alemán. BERLIN, 30.—Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán. Como ya se anunció oportunamente, un submarino alemán ha torpedeado a un acorazado inglés de la clase "Queen Elizabeth" al Oeste de Escocia.

Parte rojo. MOSCU, 30.—Según el comunicado del Estado Mayor soviético, durante el día de ayer no ha habido acontecimientos dignos de mención. Añade que la aviación soviética realizó algunos bombardeos.—Efe.

Parte francés. PARIS, 30.—Comunicado francés de la mañana. A pesar del intenso frío, ha habido actividad de patrullas entre el Mosela y el Sarre.

Parte finlandés. HELSINKI, 30.—Comunicado de guerra finlandés correspondiente al día de la fecha.

Propietarios de Automóviles. El Decreto fecha 23 de Septiembre de 1939, ordena la revisión de los carnets de Automóviles de todas clases y categorías, terminando el plazo de dicha revisión el día 31 de Diciembre en curso.





Concurso para provisión de vacantes de personal retribuido con cargo a la Jefatura provincial del Movimiento

Declaradas vacantes por aplicación de la Circular número 90 de la Secretaría General del Movimiento... También tendrán la consideración de Ex Combatientes a los fines de este concurso las mujeres que...

También tendrán la consideración de Ex Combatientes a los fines de este concurso las mujeres que hayan prestado durante la campaña...

La fiesta de la traslación del Apostol

Se ha celebrado con la tradicional brillantez, presentando la ofrenda el Gobernador de la Coruña

SANTIAGO DE COMPOSTELA. 30.—El traslado del cuerpo del Apóstol Santiago por sus discípulos, desde Jerusalén a Compostela, ha sido conmemorado hoy en la Santa Iglesia Catedral... Se ha celebrado con la tradicional brillantez, presentando la ofrenda el Gobernador de la Coruña...

Ayer celebró la Comisión permanente del Ayuntamiento su sesión de fin de año

Ayer a las cinco y media de la tarde celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor María Valado... Como consecuencia del expediente que se instruye contra el anterior Patronato, se acordó solicitar del Ayuntamiento y de la Diputación la designación de técnicos...

SOLDADOS FINLANDESES INTERNADOS EN NORUEGA

OSLO, 30.—Han sido internados en Noruega sesenta soldados finlandeses que atravesaron la frontera por Pasvikkalva... Dichos soldados estiman que las fuerzas soviéticas que rodean a Petsamo sobrepasan la cifra de doce mil hombres...

DEPORTES

CAMPEONATO NACIONAL DE BALON-CESTO. Hoy continuará el campeonato local de balón-cesto organizado por la asesoría de deportes de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista... PRODUCTOS PARA PREPARAR LEJÍA. Droguería Galoica (Frente a la Diputación)...

PAPEL DE LIJA MARCA «MEDALLAS» Droguería Galoica (Frente a la Diputación)

ORGANIZACIONES JUVENILES. Por la presente se ordena a todos los camaradas de las Organizaciones Juveniles que hoy día 31, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el cuartel del Patio del Mercantil un acto de O. J., al que asistirán todos los camaradas debidamente uniformados...

SERVICIO SOCIAL. Relación de cumplidores del Servicio Social que se presentarán el día primero de enero en sus respectivos destinos: Taller del Ajuar.—Maruja Rodríguez Saavedra, María del Carmen Quintela, Carmen López Rodríguez, Rosina Lamas Fernández y Carmen Sánchez Castro...

Manuel Ventura Figueras ABOGADO. Consulta de nueve a una y de cuatro a siete CALLE DE LA REINA 10 (Droguería Central) LUGO. ACEITE PARA PINTURAS AGUARRAS ALBAYALDE EN PASTA Y POLVO COLORES - ESMALTES - BARNICES Estos artículos los vende la Droguería Galoica (Frente a la Diputación)